



productos clandestinos y falsificados

PREVENCIÓN. Seremi de Salud inició sumario contra fábrica de manjar.

La autoridad sanitaria de Ñuble advirtió a la comunidad sobre riesgos de consumo de productos clandestinos y falsificados. En ese contexto, desde la Seremi de Salud llamaron a consumir únicamente productos de origen autorizado, verificando siempre su procedencia y etiquetado.

La Dra. Michelle de Arcas,

Seremi de Salud de Ñuble, subrayó: "El consumo de alimentos elaborados en instalaciones clandestinas no solo es ilegal, sino que representa un grave riesgo para la salud, al no cumplir con los estándares sanitarios establecidos.

Cabe recordar que en el marco de una fiscalización por parte de la Seremi de Salud, en una fábrica clandestina de

manjar, se constató que las instalaciones no contaban con las autorizaciones sanitarias exigidas para su funcionamiento. Además, indicaron desde la autoridad sanitaria de Ñuble, que "se detectó el uso fraudulento de una resolución sanitaria perteneciente a otra instalación en el etiquetado del producto, configurando un caso de falsificación. Como medidas in-

mediatas, se inició un sumario sanitario, se procedió a la clausura del establecimiento y extendió alerta alimentaria regional. Reiteramos a la comunidad la recomendación de no consumir el manjar de marca '7 Sur' y de informar sobre su comercialización a través del sitio web <https://oirs.minsal.cl>", detallaron desde la autoridad sanitaria ñublensina.



SEREMI DE SALUD LLAMÓ A CONSUMIR ALIMENTOS DE ORIGEN AUTORIZADO.